REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 0000046

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA COMPAÑÍA ECONOFARM S.A. (ABSORBENTE) CON LA COMPAÑIA SOCIALFARMA S.A. COMPAÑÍA (ABSORBIDA), AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ABSORBENTE; Y, DISOLUCIÓN SIN LIQUIDACIÓN DE LA ABSORBIDA, CIERRE DE LAS SUCURSALES EN LAS CIUDADES DE PORTOVIEJO Y MANTA Y CANCELACIÓN DE LOS PODERES OTORGADOS A LOS FACTORES DE ESTAS SUCURSALES.

Se comunica al público que la compañía ECONOFARM S.A., absorbió a la compañía SOCIALFARMA S.A., aumentó su capital en USD 351.224,oo y reformó sus estatutos; y en virtud de su disolución sin liquidación la compañía absorbida cerró sus sucursales en las ciudades de Portoviejo y Manta y revocó los poderes otorgados a los factores de las Sucursales, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de septiembre del 2005.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.Q.IJ. de 18 OCT 2005 4236

DATOS DE LA ABSORBENTE: ECONOFARM S.A.

1. DURACION: 14 años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución.

2. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

3. CAPITAL Suscrito: UN MILLON CUATROCIENTOS TRES MIL OCHENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 1'403.083,oo), dividido en UN MILLON CUATROCIENTAS TRES MIL OCHENTA Y TRES acciones de UN dólar (US$ 1,OO)cada una.

4. OBJETO: Comercialización, venta y distribución de productos farmacéuticos de uso humano, a través de farmacias y almacenes de distribución.

5. ADMINISTRACION: La compañía será administrada por el Presidente, Gerente General y Subgerente.

6. REPRESENTACION LEGAL: El representante legal de la compañía es el Gerente General.

Distrito Metropolitano de Quito, 18 OCT 2005

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

AVC/cmf.
EXT.374
Exps.88675; 101289
T. 26164